



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que es deber del Congreso Nacional, reconocer el trabajo tesorero de las personas de la Tercera Edad;

Que el doctor CESAR OSWALDO BUSTAMANTE MEDINA, fue nominado al concurso de méritos "VALDIVIA" UN RECONOCIMIENTO A QUIEN TRABAJA POR TI;

Que durante muchos años de su vida ha venido trabajando a favor de los derechos de las personas de la Tercera Edad;
Y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Agradecer la participación de tan connotada candidata, por su labor encomiable en beneficio de las personas de la Tercera Edad.

Recomendar su nombre como ejemplo de trabajo, sacrificio y constancia, digo de ser imitado por presentes y futuras generaciones.

Entregar el presente Acuerdo al doctor CESAR OSWALDO BUSTAMANTE MEDINA.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y nueve.

Ing. JUAN JOSE PONS ARIZAGA
Presidente del Congreso Nacional

Ab. ANUNZIATTA VALDEZ LARREA
Presidenta de la Comisión Especializada
Permanente de la Mujer, El Niño,
La Juventud y la Familia

Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
Secretario General del Congreso Nacional